



EXPEDIENTE: 1674/2024

REFERENCIA: Intervención

ASUNTO: Informe saldos de dudoso cobro

Para el cálculo adecuado del Remanente de Tesorería, los derechos pendientes de cobro deberán minorarse con los que se consideren de difícil o imposible recaudación, según establece el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (art.191), el Real Decreto 500/1990 art.101 y 103), y la parte tercera del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local (punto 24.6 de la Memoria).

El presente informe muestra el cálculo del importe de los derechos pendientes de cobro que tienen la consideración de difícil o imposible cobro, de conformidad con la Base de ejecución número 56 de las del Presupuesto General del ejercicio 2024.

Ejercicios:	Derechos pendientes cobro	Porcentajes aplicables %:	Importes calculados
Año 2023	3.409.254,11	25,00	852.313,53
Año 2022	1.403.989,37	49,00	687.954,79
Año 2021	1.123.207,22	68,00	763.780,91
Año 2020	929.864,66	82,00	762.489,02
Año 2019 y anteriores	5.145.049,47	100,00	5.145.049,47
	Total importe saldos dudoso cobro		8.211.587,72

Alzira, en la fecha de la firma electrónica

MARIA ISABEL CARRASCO HIGUERA

Fecha firma: 12/03/2024 15:15:50 CET

TÈCNICA D'ECONOMIA I HISENDA

AJUNTAMENT D'ALZIRA



Identificador +XYC SICU W6HQ J5Mg Xlgs qF67 y38=

URL <https://sedelectronica.alzira.es/PortalCiudadano/verifyDocs.jsp>